



TEMAS SOBRE LOS EE

Adolfo Chércoles Medina SJ

INTRODUCCIÓN

El que pretende dar Ejercicios Espirituales debe tomar en serio, antes de empezar, Anotaciones, Título y Presupuesto, si lo que quiere ofrecer son los de S. Ignacio. En estos veintidós primeros números encontramos las bases para que, tanto el que pide hacer EE como el que se ofrece a darlos, sepan a lo que se comprometen: son las “reglas de juego” de este método, donde se nos describe, no sólo su finalidad sino el papel y actitud, tanto del que acompaña como del que los hace, a lo largo del proceso.

Para facilitar este paso previo, podemos presentarlo en estos cuatro temas:

I.- Qué pretende el método de los EE.

II.- Disposición de la persona que quiere hacerlos.

III.- A qué vivencia de Dios nos abren los EE.

IV.- Cuál es el papel del que los da.

Sólo después de la consideración de estos cuatro apartados se puede empezar el proceso con cierto conocimiento de causa, garantizando, en lo posible, que ambos no vengan a engaño. El problema, tan importante, de si la persona que quiere hacer el proceso “tiene *subjecto*”, no es sólo algo que debe ‘decidir’ el que va a dar los EE, sino también el que quiere hacerlos. En efecto, si al principio se le informa de estas cuatro perspectivas, la propia persona podrá en parte descubrir si lo que quiere hacer es lo que buscaba y si es su momento.

El contenido de cada tema va a reducirse a un dar a conocer el texto ignaciano con un pequeño comentario. Como es lógico, alguna que otra Anotación se repetirá si el problema que plantea es múltiple, pero parece que para tomar conciencia de lo que supone el proceso es preferible abordarlo por temas, aunque esto lleve consigo dicha repetición.

Esta manera escueta de presentar el **Método** puede ayudar a tomar conciencia que es algo que **debe ser trabajado por quien los va a hacer**. La sobriedad y concisión posibilitan más la búsqueda y el interrogarse que el amplio desarrollo, que siempre se admirará y agradecerá, pero con el peligro de que la cosa quede ahí.

TEMA I: Qué pretende el método de los EE.

EE 21: título

- **para vencer a sí mismo:** el proceso va a suponer una tarea sobre la propia persona, tarea cuyo resultado es ‘vencer a sí mismo’ (ser dueño de sí mismo), porque la otra alternativa es, sencillamente, ‘ser vencido’.

- **y ordenar su vida:** no nacemos programados y tenemos que ‘estructurarnos personalmente’ porque de lo contrario seremos ‘estructurados’ desde fuera. Ser persona es saber lo que uno quiere y pretender llevarlo a cabo. Pero no cualquier estructuración, aunque sea querida por la persona, ‘merece la pena’.

- **sin determinarse por afección alguna que desordenada sea:** la ‘determinación’ es la que hace posible que sepamos lo que queremos. El ‘indeterminado’ está perdido. Vamos pues a ‘estar determinados’ de una u otra forma. El problema está en que dicha determinación esté en contradicción o imposibilite lo que ‘merece la pena’. En esto consistiría el ‘desorden’. Pero,

¿por qué es posible que uno se ‘determine’ equivocadamente? Por las **afecciones**. Esta palabra en Ignacio significa, casi siempre, **deseo**. En efecto, son nuestros deseos los que pueden llevarnos a hacer el disparate que no queríamos.

Rom 7, 14-25.

EE 1

- **todo modo de preparar y disponer el ánimo**: ante todo los EE son un **método** que, por otro lado no va a ahorrarnos los problemas de la vida, sino que nos **prepara y dispone** para afrontarlos. Ahora bien, los problemas podemos afrontarlos desde muchas perspectivas. Ignacio concreta en qué va a consistir este afrontamiento:

- **para quitar de sí todas las afecciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo**: el problema en la vida es **acertar**, y veíamos que lo que puede equivocarnos son las **afecciones desordenadas**. Por eso el método de los EE va a **prepararnos y disponernos** para desengancharnos de aquellos deseos que nos impiden llevar a cabo lo que merece la pena. Es pues un proceso liberador. Pero no estamos programados, por eso, **después de quitadas** hay que **buscar y hallar** lo que Dios quiere que hagamos con nuestra **vida** que es lo único que ‘nos llenará’ (*para la salud del ánimo*).

EE 18

-**según la disposición de las personas que quieren tomar ejercicios espirituales..., se han de aplicar los tales ejercicios...:** este **método** es algo que necesita ser **aplicado** a cada persona. En el Tema siguiente veremos en qué consiste dicha aplicación, pero lo que sí podemos ya deducir es que el proceso de EE ha de ser **personalizado** y, no sólo porque la **disposición** de cada persona es única, sino porque

EE 4

- **unos son más tardos para hallar lo que buscan...:** el ritmo de cada persona es imprevisible,
- **asimismo como unos sean más diligentes que otros:** la ‘dedicación’ de cada uno al proceso es algo que no se puede ‘forzar’, pero que determinará su ritmo,
- **y más agitados y probados de diversos espíritus:** el proceso de EE no es algo que va a depender exclusivamente de la ‘capacidad’ y ‘diligencia’ del ejercitante, sino de la acción del **Espíritu**, y de las resistencias interiores que experimente;
- **requiérese algunas veces acortar la semana, y otras veces alargarla...:** no se puede ‘programar’ el tiempo que va a durar el proceso, aunque diga que *poco más o menos se acabarán en treinta días*.

EE 19

- **al que estuviere embarazado en cosas públicas o negocios convenientes...:** el proceso no es incompatible con *las cosas públicas* y los *negocios* (con tal de que sean *convenientes*), esto es, con la vida corriente, con tal de que el ejercitante se comprometa a dedicarle unos tiempos determinados

EE 20

- **al que es más desembarazado y que en todo lo posible desea aprovechar:** se propone una posibilidad para quien pueda (*al que es más desembarazado*: los EE no pueden convertirse en un pretexto para evadirse de unos compromisos e irresponsabilizarse) y, por otro lado *desea aprovechar* sin maximalismos, sino *en todo lo posible*

- **délese todos los ejercicios por la misma orden que proceden, en los cuales por vía ordenada:** los EE tienen una dinámica y parece que Ignacio era consciente de ello, pues en dos ocasiones, y seguidas, alude a que si se dan *todos los EE*, ha de ser *por la misma orden que proceden*, es decir, *por vía ordenada*. Es muy importante, por lo tanto, que no sólo se guarde dicha dinámica (*orden*) a la hora de darlos, sino que el ejercitante capte e incorpore dicha dinámica,

- **tanto más se aprovechará, cuanto más se apartare de todos amigos y conocidos...; así como mudándose de la casa donde vivía; y tomando otra casa... cuanto más secretamente pudiere...**: el proceso de los EE requiere a toda la persona, para lo cual es importante que se *aparte* del entorno que le condiciona, como pueden ser *amigos y conocidos*, cosa que será más fácil si los hace en otro lugar del habitual, pues

- **del cual apartamiento se siguen tres provechos principales:**

- **el primero es, que en apartarse de muchos amigos y conocidos, y asimismo de muchos negocios no bien ordenados por servir a Dios N.S. ... no poco merece...**: el romper con todo aquello que nos distrae o que nos tiene ‘enganchados’, muestra el interés que uno tiene por buscar lo que Dios quiere de uno;

- **el segundo, ... no teniendo el entendimiento partido en muchas cosas... mas... en servir a Dios N.S. y aprovechar su propia ánima; usa de sus potencias naturales más libremente para buscar lo que tanto desea:** Dios nunca suplente a la persona en su búsqueda, con tal de que sus facultades no estén condicionadas, sino que pueda usar de ellas libremente.

. **el tercero... se hace más apta para se acercar y llegar a su Criador y Señor:** sólo hay posibilidad (*aptitud*) de *acercarse* y *llegar* a Dios en la medida en que **nuestra ánima se halla sola y apartada**. Lo que nos preocupa nos acapara y no deja lugar para aproximarnos a Dios, porque otras cosas están más próximas. Cuando uno posibilita dicha ‘aproximación’,

- **más se dispone para recibir gracias y dones de la su divina y suma bondad:** todo en el proceso de EE va a ser *don* y *gracia*. Lo único que la persona puede es *disponerse*. El ‘voluntarismo’ es la actitud más opuesta a lo que no pasa de ser mera ‘disposición’: todo ‘logro’ en dicho proceso lo va a *recibir*.

Pero este método no es para todo el mundo ni es compatible con cualquier “espiritualidad”. De ahí los dos apartados siguientes:

TEMA II: Disposición de la persona que quiere hacer EE.

Los EE parten de una **antropología** que en todo momento hay que tener presente si queremos captar su método y su dinámica.

EE 32

- **Presupongo ser tres pensamientos en mí, es a saber, uno propio mío, el cual sale de mi mera libertad y querer, y otros dos que vienen de fuera, el uno que viene del buen espíritu y el otro del malo:** esta descripción va a ser clave para situarse en el proceso de EE. En ella Ignacio da por supuesto que en nosotros percibimos *tres pensamientos*. Para él pensamiento no tiene el sentido que hoy podemos darle, sino que muy bien podríamos interpretar como tres ‘dinámicas’, ‘experiencias interiores’, etc.; en una palabra, tres vivencias que no se quedan en lo epidérmico sino que nos afectan profundamente.

Pues bien de estos tres ‘pensamientos’, sólo uno puedo describirlo como *propio mío*, y este es el que *sale de mi mera libertad y querer*. Los otros dos *vienen de fuera*, ¡de mi mera libertad y querer! no de mí, pues los tres ‘son (están) en mí’. Una cosa es que algo me afecte profundamente y otra muy distinta que ‘yo lo quiera’, que sea ‘mío’. Sólo cuando yo ‘hago mío’ algo que ha surgido en mí, me responsabilizo y lucho por ello. Sólo en ese caso sé lo que

quiero y los demás pueden contar conmigo. De lo contrario, quien se acerque, tendrá primero que tantear ‘cómo me he levantado hoy’, no puede saber con quién (la persona) cuenta.

EE 18

- según la disposición de las personas que quieren tomar ejercicios espirituales... se han de aplicar los tales ejercicios:

+ ante todo, quien entre en EE tiene que **querer** hacerlos. Para ello se hace imprescindible esta como presentación para que la persona pueda decidir dos cosas: si este método es para él y si es su momento

+ en segundo lugar, como ya dijimos en el Tema anterior hay que **aplicarlos** personalmente, acomodándose a la **disposición** de cada uno. Pero esta disposición a la que hay que ‘acomodarse’ tiene dos vertientes: una objetiva y la otra subjetiva. La objetiva:

- según que tienen edad, letras o ingenio: no es lo mismo una persona joven que madura, cultivada intelectualmente que sin estudios, inteligente, aguda que sin grandes interrogantes... Éstos son datos objetivos, como también lo son

- ser de poco sujeto o de poca capacidad natural, de quien no se espera mucho fruto: la persona sencilla, que no se hace grandes planteamientos. Pero también hay que tener en cuenta la vertiente subjetiva:

- según que se quisieren disponer, se debe dar a cada uno, porque más se pueda ayudar y aprovechar: no hay posibilidad de ‘ayuda’ ni de ‘aprovechamiento’ cuando el sujeto no se quiere disponer, por mucha capacidad que tenga. El que acompaña, por lo tanto, no puede idealizar al ejercitante, ni siquiera exigirle según sus capacidades, si no hay disposición por su parte de ponerlas en juego.

Pero ¿cuál es el criterio de aplicación del método?

- porque no se den a quien es rudo o de poca complisión cosas que no pueda descansadamente llevar, y aprovecharse con ellas: lo que uno no puede llevar ‘descansadamente’ (suavemente, dirá el propio Ignacio en otras ocasiones) es imposible que le aproveche. El **protagonista** en el proceso es el ejercitante, no el que acompaña. Éste tiene que ir por detrás.

Esta Anotación nos describe la disposición real del que quiere hacer EE; en la 5ª nos describe la disposición ideal:

EE 5

- al que recibe los ejercicios, mucho aprovecha entrar en ellos con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor: primeras dos actitudes básicas: con ilusión, sin miedos ni recelos (“con grande ánimo”) y con generosidad, sin reservarse nada (“liberalidad”), es decir, una disponibilidad total ante Dios. Pero esta disponibilidad la concreta:

- ofreciéndole todo su querer y libertad: si ‘lo propio mío’ es ‘mi mera libertad y querer’, ahí me juego mi **disponibilidad personal**. Mi respuesta a Dios, por tanto, ha de ser desde mi querer en libertad. (**Luc 18, 18-27** y **Mt 9, 9-13**)

Pero observemos que este ofrecimiento ha de ser sin reservas, es decir, **todo**. Sólo cuando nos ponemos en juego totalmente actuamos como personas. Es importante caer en la cuenta desde el principio que Ignacio va a insistir en todo momento en esta totalidad y no tanto en el más. Por ejemplo, si yo tengo capacidad de 2 y doy 2, lo he dado todo, y si otro tiene capacidad de 10 y sólo da 8, ha dado más que yo, pero no lo ha dado todo. Yo por tanto tengo que dar todo lo que tengo, nunca más. (**Luc 21, 1-4**)

- para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene, se sirva conforme a su santísima voluntad: este es el sentido profundo de esta **disposición ideal**, que Dios **se sirva de mí**, no que yo haga un gran servicio a Dios. El ‘grande ánimo y liberalidad’ (ilusión y generosidad, interpretábamos nosotros) no es desde el protagonismo, sino desde la

escucha y disponibilidad sin reservas; por eso ha de ser **así de su persona** (¿su mera libertad y querer?) **como de todo lo que tiene**. Ignacio, con el realismo que le caracteriza, siempre aterriza: podemos hacer ‘ofrecimientos personales’ muy generosos, pero que no se concretan en nada, porque tenemos cosas reservadas.

La persona que quiere hacer EE tendrá que calibrar si su **disposición** al entrar en EE es ésta, y no engañarse. Pero esta disposición ha de concretarse en capacidades y actitudes que la harán operativa, por eso cuenta con que el que pretende hacer EE es capaz de **comprometerse**

EE 6

- **... mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo...** : el método de los EE es un método, y por tanto la persona que quiere hacerlos debe tener la capacidad de someterse a algo que no es precisamente lo que se le ocurra, y a regular su tiempo. Ambas cosas (tanto el método como los tiempos señalados) le ayudarán a objetivar el proceso que va a emprender. Quien no es capaz de esta ‘reglamentación’ no es apto para los EE.

Pero este proceso no consiste en un adquirir conocimientos, como quien hace un cursillo, sino un proceso llamado a cambiar la propia vida. Esto supone que la persona que entra en EE ha de convencerse que el proceso **lo va a hacer ella**, nadie se lo va a hacer. Por eso

EE 2

- **... porque la persona que contempla** (el ejercitante), **tomando el fundamento de la historia** (que lo recibe del que le acompaña) **discurriendo y racionando por sí mismo y hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, quier por la ración propia, quier sea en cuanto el entendimiento es ilucidado por la virtud divina**: el ‘protagonista’ del proceso es el ejercitante, no el que acompaña; es la propia reflexión y la propia experiencia del Espíritu los que pueden ‘un poco más declarar o sentir la historia’. Y es que esta experiencia personal

- **es de más gusto y fruto espiritual que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia**: la ‘historia’ está ahí y es la misma para todos. El problema es qué me dice a mí, qué interrogantes plantea a mi vida, qué horizontes me abre. El **sentido de la historia** es **personal**. Por eso el resultado del proceso de los EE está exclusivamente en manos del ejercitante, no del acompañante. Sólo en la medida que asuma esta responsabilidad estará capacitado para hacer el proceso,

- **porque no el mucho saber harta y satisface al ánimo, mas el sentir y gustar de las cosas internamente**: sólo me cambia lo que harta y satisface mi alma, no el ‘mucho saber’. Es el trabajo de búsqueda personal y escucha al Espíritu el que me abrirá al **sentido de la historia para mí**. Soy el único responsable del proceso. En esta tarea de superar el mero ‘saber’ va a tener gran importancia el descubrir la importancia de la **repetición**. Casi tres cuartas partes de los ejercicios prescritos por el ‘método’ son repeticiones, y sólo repitiendo nos abriremos al ‘sentir y gustar’.

Por último, otra capacidad imprescindible es la de **afrentar**, es decir, la capacidad de no dar la espalda a la realidad ya sea hacia adelante evadiéndose, ya sea hacia atrás refugiándose en el pasado. Para esto trae tres Anotaciones

EE 11

- **al que toma ejercicios en la 1ª semana aprovecha que no sepa cosa alguna de lo que ha de hacer en la 2ª semana; mas que así trabaje en la 1ª, para alcanzar la cosa que busca, como si en la 2ª ninguna buena esperase hallar**: primera concreción de este **afrentar**: que no se evada hacia delante, esperando que ‘lo suyo’ viene después, dejando pasar la única oportunidad que es lo que tiene delante. Es la dinámica de la curiosidad que impide

radicalmente el **sentir y gustar de las cosas internamente**, lo único que nos abrirá al **sentido de la historia**.

EE 12

- **el que da los ejercicios, al que los recibe ha de advertir mucho que ... procure siempre que el ánimo quede hartado en pensar que ha estado una entera hora en el ejercicio , y antes más que menos: fidelidad total al tiempo designado a cada ejercicio y nunca dejarse llevar del estado de ánimo: cuando ‘apetece’ no poner límite; cuando ‘no apetece’ no hacer nada. Pero la cosa se complica cuando no es simplemente que ‘no apetece’ sino que está en **desolación** (estado de ánimo negativo que nos describirá como “*oscuridad del ánimo... sin esperanza, sin amor... como separada de su Criador y Señor...*” EE 317), es muy difícil **cumplir** el tiempo asignado; por eso**

EE 13

- **la persona que se ejercita, por hacer contra la desolación y vencer las tentaciones, debe siempre estar alguna cosa más de la hora cumplida; porque no sólo se avece a resistir al adversario, más aun a derrocalle:** en el **Tema 1** veíamos que los EE pretendían que la persona se ‘venciese a sí misma’, porque la otra alternativa era sencillamente ‘ser vencida’. Pues bien, **en el tiempo de la desolación**, tiene una ocasión de ir poniendo en juego lo que lo hace persona, **lo propio suyo: su mera libertad y querer**. En efecto, es una situación en la que no basta con ‘resignarse’ pasivamente (**resistir**), sino que debe superar la dificultad venciendo el estado de ánimo negativo (**derrocalle**). Y es que sin este ‘vencer’ no hay posibilidad de abrirse a Dios como persona, es decir desde **su mera libertad y querer...**

EE 16

En el **Tema 1** veíamos que lo que podía impedir el acierto en nuestras **determinaciones** eran los **afectos desordenados**, los ‘enganches’ de nuestros deseos que nos impiden hacer lo que queremos. Pues bien, en esta Anotación nos avisa que una actitud clave en el proceso de EE consiste en que afrontemos estos enganches

- **muy conveniente es moverse, poniendo todas sus fuerzas, para venir al contrario de lo que está mal afectada... debe afectarse al contrario, instando en oraciones y otros ejercicios espirituales, y pidiendo a Dios nuestro Señor el contrario:** no es un acto voluntarista, sino una apertura a Dios desde la propia debilidad, de cara a salvar ‘lo propio suyo’, **su mera libertad y querer**.

- **que ni quiere el tal oficio** (el ‘enganche’)... **si su divina majestad, ordenando sus deseos, no le mudare su afección primera** (su deseo desordenado): es decir, sabe que no es él mismo si su **querer** no es desde la **libertad**. Por tanto

- **que la causa de desear o tener una cosa o otra, sea sólo servicio, honra y gloria de la su divina majestad:** sólo la disponibilidad sin condiciones a Dios nos libera como personas. Caer en la cuenta que, nos guste o no, somos pura **disponibilidad**; el problema está ‘a qué’, ¿a nuestros ‘caprichos’ (‘enganches’) que ‘vienen de fuera’ de ‘nuestra mera libertad y querer’, o a lo que Dios nos va ‘revelando’ como lo mejor para nosotros?

(Jn 8, 31-36)

Tema III: ¿A qué vivencia de Dios nos abren los EE?

La palabra **Dios** puede encerrar ‘vivencias’ muy distintas. Pues bien es interesante saber a qué experiencia de Dios apunta el proceso de EE, sin querer esto decir que deba ser la única.

EE 5 y 15

- **mucho aprovecha entrar en los EE con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor (5),**

- **que el mismo Criador y Señor se comuniquen... y el que da los EE deje inmediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor (15):**

- **Criador:** el Dios al que se va a abrir el ejercitante es un Dios **Criador**, es decir, un Dios implicado en la realidad, y por tanto tan implicado en mí ser que puede **comunicarse y obrar inmediate** en mí. No tenemos que evadirnos de la Realidad (tanto personal como la que nos rodea) para encontrarlo, sino que tenemos que buscarlo en ella.

- **y Señor:** pero este Dios tan cercano (“*en él vivimos, nos movemos y existimos*”) es inmanipulable, no lo controlamos, es trascendente: **Señor**.

Si la experiencia de Dios a lo largo de la historia va desde la Trascendencia a la Inmanencia, Ignacio no opta por ninguna de las dos sino que nos va a abrir a un Dios ‘trascendente’ (**Señor**) e ‘inmanente’ (**Criador**) (**Hech 17, 23-34 y Ex 3, 1-6**).

En efecto, Dios como Señor va a requerir de nuestra parte una actitud de respeto

EE 3

- **quando hablamos vocalmente o mentalmente con Dios nuestro Señor o con sus santos, se requiere de nuestra parte mayor reverencia que quando usamos del entendimiento entendiendo:** la trascendencia de Dios está enmarcada en la **relación interpersonal** (*quando hablamos con...*), y la equipara a la relación *con los santos*. La **mayor reverencia** no es, pues, la que correspondería a una ‘trascendencia divina’ a ultranza, sino la de toda relación interpersonal. (Aludir a que esta vivencia de Dios como **persona** se concretará en el **Dios Trinitario**). Esta trascendencia personal lleva consigo cercanía

EE 15

- **que el mismo Criador y Señor se comuniquen a la su ánima devota abrazándola en su amor y alabanza y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante... deje inmediate obrar al Criador con su criatura, y a la criatura con su Criador y Señor:** los subrayados confirman que la ‘trascendencia’ de este Dios personal no lleva consigo lejanía sino *relación* (**se comuniquen**), *ternura* (**abrazándola**) y *en persona*, sin intermediarios (**inmediate**). Esto supone que esta “relación personal” ha de ser **experiencia**, no elucubración, como ya aludíamos en el **Tema II**

EE 2

- **... hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia... en quanto el entendimiento es ilucidado con la virtud divina...; porque no el mucho saber harta y satisface al ánima, mas el sentir y gustar de las cosas internamente:** esta experiencia personal (*sentida y gustada*) no es algo que se decide desde el trabajo personal, que nadie puede hacer por mí, sino desde *la virtud divina* que es la que debe *iluminar el entendimiento*. Dios se hace experiencia, haciéndome *sentir y gustar las cosas internamente*, y descubriéndome el *sentido de la historia* para mí. Pero esta experiencia que incide en *mi mera libertad y querer, viene de fuera* de ella, y puede proceder tanto *del buen espíritu* como *del malo* (cfr. EE 32 en **Tema II**). Por tanto, lo primero que hay que comprobar es si se dan tales **experiencias**, y no se está reduciendo el proceso a un *mucho saber*,

EE 6

- **el que da los ejercicios, quando siente que al que se ejercita no le vienen algunas mociones espirituales en su ánima, así como consolaciones o desolaciones, ni es agitado de varios espíritus, mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo... :** es decir, de no darse experiencias que afectan profundamente

a la persona, positiva (**consolaciones**) o negativamente (**desolaciones**), hay que dudar de que esté haciendo la experiencia de EE. Habría que decir que no pasa de un mero **saber** y el mero saber no nos *harta y satisface*, o lo que es lo mismo, no nos puede cambiar.

Esta advertencia de Ignacio tiene su paralelismo en el método psicoanalítico de **Freud**. En efecto, Freud llegó muy pronto a la conclusión de que cuando en el paciente no surgía la **transferencia** (dramatización de los conflictos inconscientes ‘transferidos’ al psicoanalista, tanto positivos como negativos), el proceso psicoanalítico (acceso al propio inconsciente para ‘dominarlo’ y curarse) no es posible. Pero dichas ‘transferencias’ han de ser ‘analizadas’ (interpretadas), pues su ‘verdad’ no es sin más la que a simple vista experimenta el paciente. En efecto, lo mismo ocurre en Ignacio: las **mociones espirituales** (**consolaciones** o **desolaciones**), lo mismo que las **agitaciones de varios espíritus**, han de ser **discernidas**

EE 8

- **el que da los ejercicios, según la necesidad que sintiere en el que los recibe, cerca de las desolaciones y astucias del enemigo, y así de las consolaciones, podrá platicarle las reglas de la 1ª y 2ª semana, que son para conocer varios espíritus:** la interpretación (**discernimiento**) de esas experiencias profundas es tan complicada que Ignacio dejó dos bloques de sugerencias (**reglas**) para ‘acertar’ **en alguna manera**, como él mismo dice al presentar las primeras (EE 313). En efecto,

EE 9

- **si es persona que en cosas espirituales no haya sido versado, y si es tentado grosera y abiertamente:** es la situación de lo que él llama **1ª semana** y describe la persona que comienza un proceso de crecimiento o está pasando por una situación de crisis (**desolación**) que hoy denominaríamos ‘depresiva’, aunque no podemos reducirla totalmente a la depresión. Pues bien, en esta situación (de **inseguridad** podríamos decir con más exactitud), el que le da los EE sólo debe entregarle este primer bloque (las **Reglas de 1ª semana**), pues el segundo bloque le dañaría **por ser materia más sutil y más subida que podrá entender**. En efecto, las **Reglas de 2ª semana** deben usarse cuando la persona que está haciendo el proceso está en una vivencia de ‘equilibrio’ y ‘madurez’, y por tanto en una situación positiva (de **consolación**)

EE 10

- **porque comúnmente el enemigo de natura humana tienta más debajo de especie de bien, cuando la persona se ejercita en la vía iluminativa** (esa vivencia de ‘equilibrio’ y ‘madurez’, de **consolación**), **que corresponde a los ejercicios de 2ª semana:** no sólo tendrá que saber moverse e interpretar (**discernir**) las experiencias negativas (**desolaciones**) sino las positivas (**consolaciones**), pues ahí la persona humana puede engañarse sin querer. Es meter la **sospecha** en la **seguridad**.

Resumiendo: el Dios del que nos hable Ignacio no es tan ‘trascendente’ como para no poderlo experimentar, ni tan ‘inmanente’ como para poderlo manipular. Es ante todo **Persona** que puede comunicarse personalmente con el ser humano, convirtiéndose de este modo en **experiencia profunda** (**vivencia**). Pero esta experiencia puede expresarse de diversas formas (negativas y positivas) que han de ser analizadas (**discernidas**), porque **podemos ser tentados debajo de especie de bien**. La “experiencia de Dios” en Ignacio ha de ser sometida a **sospecha**. (I Jn 4, 1-4)

TEMA IV: papel del que da los Ejercicios.

Por lo pronto, S. Ignacio siempre habla de ‘**el que da los ejercicios**’, nunca lo designa con el nombre de “Director”. Es de suma importancia en el proceso de EE que, tanto ‘el que los da’ como ‘el que los recibe’ sepan en qué consiste este acompañamiento en EE para que ni el que los da se meta en lo que no debe, ni el que los hace espere de él lo que no debe dar. ¡Antes de empezar el proceso hay que delimitar bien los papeles!

EE 2: dar modo y orden

- **la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar:** los EE, por tanto son un **método** que tiene una estructura (**modo**) y una dinámica (**orden**) que no es el que se le pueda ocurrir al que los da, sino que lo contiene el **texto** de los EE, y al que deberá ser fiel si lo que quiere posibilitar es el proceso que nos dejó S. Ignacio. Pero sólo da ‘modo y orden’ **para** que el ejercitante **medite** y **contemple**, no dar la meditación o la contemplación. ¿Cómo hacerlo?

- **debe narrar fielmente la historia de tal meditación o contemplación:** la ‘historia’ no la inventa uno, está ahí, y el que acompaña debe ser fiel y nada más al método,

-**discurriendo solamente por los puntos con breve o sumaria declaración:** es decir, sin añadidos ni ‘enriquecimientos’ de ningún tipo, porque el que debe ‘trabajarlos’ y ‘digerirlos’ es el que los hace. El que acompaña debe limitarse a **dar modo y orden**.

Esto quiere decir, que al mismo tiempo que ‘acompaña’ debe ‘entregar’ el **método**, para que el que los hace siga ‘sirviéndose’ de él y pueda ‘darlo’ a otros. Si no entregamos el método, el proceso se reduce a una **experiencia** (y al poco tiempo queda reducido a un fenómeno “arqueológico”) y no se convierte en una **tarea** siempre pendiente en su vida.

EE 17: no meterse en la conciencia del que los hace

- **el que da los ejercicios, no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni pecados del que los recibe:** si, como dijimos, el que acompaña no debe convertirse en ‘director’, no sólo no debe ‘pedir’, pero ni siquiera ‘saber’ lo que tiene que ver con lo *propio suyo* (aquello que *viene de su mera libertad y querer*), es decir su **conciencia**. (En unas **Notas** que se conservan del propio S. Ignacio, advierte que a ser posible el que hace EE no se confiese con el que se los da). Sin embargo debe

- **ser fielmente informado de las varias agitaciones y pensamientos que los varios espíritus le traen**, y por tanto que *vienen de fuera* de su *mera libertad y querer*, pero le afectan y afectan a su proceso, para

- **según el mayor o menor provecho le pueda dar algunos espirituales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima así agitada:** el que acompaña no puede interferir en el ‘proceso personal’, pero sí tiene que ‘aplicar’ un ‘método’, para lo cual necesita conocer lo que le está afectando pasivamente.

EE 7: animar e instruir para el discernimiento

- **el que da los ejercicios, si ve al que los recibe, que está desolado y tentado, no se haya con él duro ni desabrido, mas blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelante:** la persona que está hundida, la hundimos más si la tratamos con dureza. El papel del que acompaña en EE siempre ha de ser alentador, nunca del que se siente con la responsabilidad

de ‘formar’ al otro, de someterlo a prueba. Pero una tarea irrenunciable a la hora de *dar modo y orden* es

- **descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana:** es decir, instruirlo para que pueda **discernir** lo que viene **de fuera de su mera libertad y querer**

- **haciéndole preparar y disponer para la consolación ventura:** el que da los EE no ‘soluciona’ nada ni ahorra ninguna dificultad; tan sólo puede ‘hacerle que se prepare y disponga’. Y es que el papel del que acompaña es muy extrínseco

EE 15: no dirigir ni dar consejos

- **el que da los EE no debe mover al que los recibe más a pobreza o promesa que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir, que a otro:** es consecuencia de lo que nos dijo en EE 17: el que da los EE no debe meterse en la ‘conciencia’ del otro, por tanto, mucho menos influir en **lo propio suyo** que es su **mera libertad y querer**. Esto no quiere decir que las personas no tengamos que aconsejarnos e incluso alentarnos a lo mejor

- **porque dado que fuera de los EE lícita y meritoriamente podamos mover a todas personas que tengan sujeto** (capacidad): en efecto, cuantas veces un consejo o sugerencia en un momento oportuno han posibilitado un paso decisivo en nuestra vida, pero

- **en los tales EE más conveniente y mucho mejor es:** es decir, Ignacio es consciente que el papel del que ‘da los EE’ es peculiar: es **desaparecer**, dejar solo al ejercitante para que

- **buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se comuniquen...:** ya aludimos a esta comunicación de Dios con el ejercitante. Pero para posibilitarla debe quitarse de enmedio el que acompaña. Por eso

- **de manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio como un peso deje inmediate obrar al Criador con la criatura...:** los verdaderos protagonistas en el proceso son Dios y el que hace EE. El que acompaña ‘da modo y orden’, pero se queda fuera. Porque se queda fuera, puede

EE 14: remitirlo a su realidad

- **el que da los EE, si ve al que los recibe que anda consolado y con mucho hervor, debe prevenir que no haga promesa ni voto alguno inconsiderado y precipitado:** porque se ha quedado fuera puede objetivarlo en caso de que ‘andé consolado y con mucho hervor’. Ya vimos que la persona tendrá que discernir sus experiencias profundas, pero el que le acompaña, como se ha quedado fuera puede remitirlo a su realidad, sobre todo

- **quanto más le conociere de ligera condición, tanto más le debe prevenir y admonir:** es ideal que el que acompaña conozca a la persona que los hace, y no precisamente por lo que ésta le cuente, pues ‘no quiere pedir ni saber sus propios pensamientos y pecados’. Y de nuevo subraya que el acompañamiento que propone en los EE no es el que puede hacerse fuera de ellos,

- **porque dado que justamente puede mover uno a otro a tomar religión...; mucho debe de mirar la propia condición y subiecto, y cuánta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quisiese prometer:** Dios actúa en su criatura, pero no para ‘suplirla’ sino para que dé de sí a tope desde su capacidad (desde su *propia condición y subiecto*). Recordemos que sólo lo que pueda llevar *descansadamente*, le podrá *aprovechar* (EE 18).

Este acompañamiento ‘extrínseco’ tiene otra consecuencia

EE 6: pedir cuenta al ejercitante del método sin crear dependencias (transferencias)

En el **Tema III**, a propósito de la Anotación 6, aludíamos al paralelismo con la **transferencia** según **Freud**. Si ésta no surgía en el tratamiento psicoanalítico, la persona no se había puesto en juego y permanecía en el mero saber, imposibilitándose de este modo la terapia. Pero dejamos claro que para Ignacio el fenómeno de la **transferencia** surgía **entre Dios y el**

ejercitante, y no alude en ningún momento a una posible transferencia con el que le acompaña en el proceso. Pues bien, es que no debe surgir, ya que el papel del que da los EE es totalmente extrínseco. Por tanto, si surge la transferencia (cualquier tipo de dependencia) entre el que los da y el que los hace, es que no se está dando el acompañamiento que Ignacio propone. Y es que lo que Ignacio propone es

EE 22 (PRESUPUESTO): relacionarse como personas

Si el que da los EE no debe ‘dirigir’ sino *dar modo y orden* para que el que los hace busque y se disponga a que Dios le dé a *sentir y gustar el sentido de la historia*, es importante recordar en qué consiste la relación personal, para que entre ambos no haya ni manipulación ni dependencia, sino ayuda mutua.

- **para que así el que da los ejercicios como el que los recibe, más se ayuden y se aprovechen:** la mejor manera de saber si dos personas se relacionan ‘personalmente’ es constatar que se ayudan recíprocamente, que ambos se enriquecen.

- **se ha de presuponer que todo buen cristiano:** quien se considere cristiano ha de partir de esta actitud:

- **ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla:** es la actitud básica para que se pueda decir que nos relacionamos como **personas**. Es la predisposición positiva; el prejuicio negativo anula al otro e incapacita para la escucha. Pero esta actitud no es un ‘cheque en blanco’

- **y si no la puede salvar:** la actitud positiva no es pasar del ‘prejuicio’ (negativo) al ‘prejuicio’ positivo, incapaz de objetivar. La predisposición a ‘salvar la proposición del prójimo’ no supone que todo se pueda salvar. Pero esta apreciación será siempre una interpretación del que escucha, por eso

- **inquira cómo la entiende:** el problema no está en lo que alguien ‘ha dicho’ sino en cómo entiende lo que ha dicho, y esto sólo él lo sabe. Hay que preguntar antes de interpretar. Pero esto no quiere decir que esto asegure la ‘bondad’ de la ‘proposición’,

- **y si mal la entiende corríjale con amor:** no es correcto que dejemos al otro en el error por un falso ‘respeto’, pero no cualquier corrección es válida; sólo la que se hace con amor puede alcanzar lo que pretende, aunque no asegurarlo, por eso

- **y si no basta, busque todos los medios convenientes para que bien entendiéndola, se salve** (la persona): no cualquier medio es conveniente aunque sea ‘verdadero’. A veces el decirle a uno ‘cuatro verdades’ es la mejor manera de incapacitarlo para que salga del error. Sólo salvándose la persona, ésta podrá recuperarse: no se pueden *echar las perlas a los cerdos* (Mt 7, 6); sólo cuando dejen de ser ‘cerdos’ podremos hablar de ‘perlas’. Serán, pues, convenientes los medios que vayan ‘salvando a la persona’. ¡La ‘verdad’ de la proposición no necesita que nadie la ‘salve’, es ella misma!

Conclusión

¿Por qué plantear el ejercitante estas Anotaciones sobre el papel del que lo va a acompañar? Ya al comienzo aludimos a dos razones: para que no espere de él lo que no debe darle, ni tampoco consienta en que se meta donde no deba, es decir, que queden claras las reglas de juego. Pero después de estas siete propuestas, que nunca deberá olvidar el que da EE, el que pretende hacerlos debe preguntarse lo siguiente: ¿es este el acompañamiento que busco y necesito? En efecto, un acompañamiento como el que Ignacio describe aquí es para una persona madura, dicho de otra forma, una persona **capaz**

- **razonar por sí misma y escuchar en su interior lo que Dios le da a sentir, sin necesitar que nadie le de el ‘sentido’ de su vida** (EE 2),

- **de remitirse a su propia conciencia desde su ‘mera libertad y querer’** (EE 17),

- de reconocer sus debilidades y aceptar que le ayuden para no caer en trampas; no lo sabemos ni lo podemos todo (EE 7),
- de ir al encuentro de Dios a solas, sin ser llevado; que su seguridad vaya estando en Dios (15),
- de que le desmonten sus 'sueños' y acepte la objetivación (EE 14)
- de no crear una relación transferencial con el que le acompaña, porque con quien se abre a fondo es con Dios (EE 6) y
- de relacionarse personalmente: ni manipular ni dejarse manipular (EE 22).

Es decir, una persona que acepta este acompañamiento puede empezar el proceso, **tiene sujeto.**